

PAULA ANDREA OROZCO HERRERA

Luisa Fernanda Henao Gallego <LuisaHG@saludtotal.com.co>

Jue 4/02/2021 11:56

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (27 KB)

PAULA ANDREA OROZCO HERRERA.pdf;

Buenos Días,

Adjunto despacho judicial, solicitado en días pasados, adicionalmente es importante destacar que una copia de este llegara a su apartado por correspondencia certificada.

Mil Gracias.

Luisa Fernanda Henao Gallego**AUXILIAR DE CONTACTO CON CLIENTES - SUCURSAL MEDELLIN | SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Calle 49 No. 40 - 11 Piso 4 Centro Comercial Tranvía Plaza

PBX: 574 - 3199900 Ext. 30435 | Medellín, Colombia

Luisahg@saludtotal.com.co

Please consider the environment before printing this e-mail.

Medellín, Febrero 02 de 2021

SEÑORES
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MARIO ANDRES PARRA
JUEZ
CALLE 47 NO. 48-51 BELLO OFICINA 403
2725322
BELLO-ANTIOQUIA

RADICADO 2021-00042
OFICIO 95
CONTACTO: 02012122141

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita datos geográficos del señor (a) **PAULA ANDREA OROZCO HERRERA** identificado (a) con documento N° C.C **43189374**, nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor (a) PAULA ANDREA OROZCO HERRERA identificado (a) con documento N° C.C 43189374 registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

Nombre del empleador: INNOVACIONES TECNOLOGICAS CARGACONTROL SAS	Dirección usuario:CL 6 N 82 18
Documento empleador: NIT 900645068	Teléfono usuario:6022028 3015766169
Dirección del empleador:CL 85 NRO 48 01 BL 31 TO A OF 342	Estado de la afiliación:COTIZANTE-ACTIVO POR EMERGENCIA
Teléfono empleador: 4442450	Fecha de Inicio en la empresa: 08/08/2019 Fecha de fin Inicio en la empresa: 27/10/2020

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GIRLESA GOMEZ PAREJA
COORDINADOR SERVICIO AL CLIENTE
SALUD TOTAL EPS MEDELLÍN
LFHG